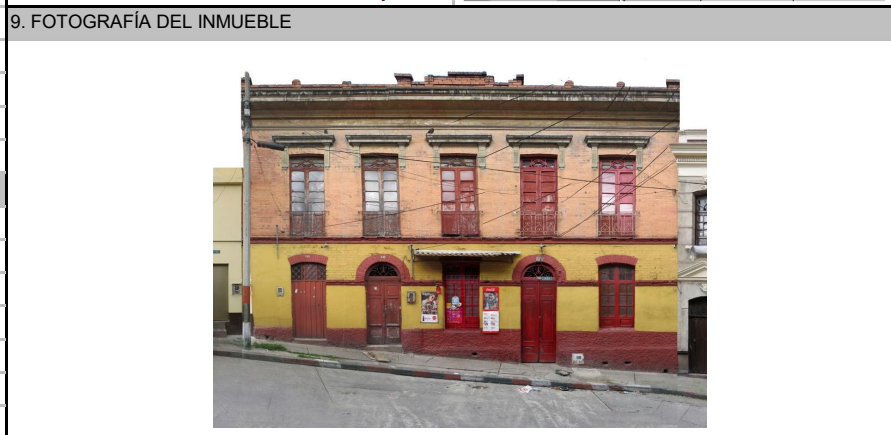
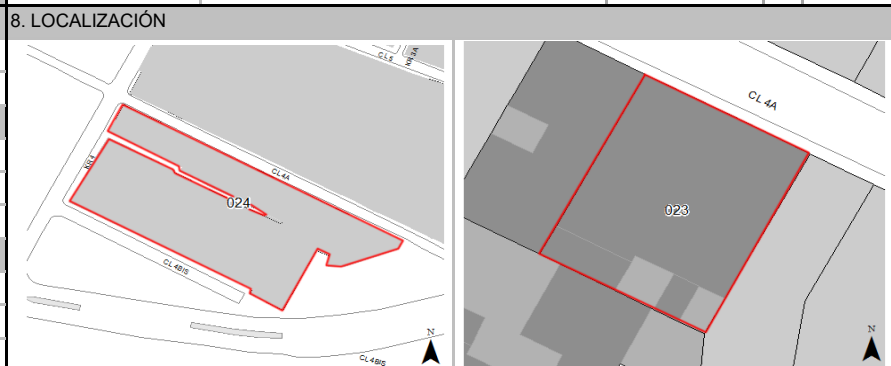


**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	024
Código Nacional		Hoja 1	PR	023

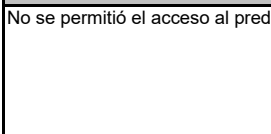
<b>1. DENOMINACIÓN</b>				
1.1. Nombre del Bien	CL 6 A BIS A 3 23	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA</b>				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	CL 6 A BIS A 3 23	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	Santa Bárbara Ctro	3.6. Código Barrio	003203	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	024	3.10. No. de predio	023	
3.11. CHIP	AAA0033DKKC	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	198,6	
Frente (ml)	12,9	Área ocupada (m2)	183,6	
Fondo (ml)	15,4	Área libre (m2)	15,0	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	Residencial	N.A.	N.A.
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				
5.1. Cédula catastral	4A 3A 1	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00497706	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	201468000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 550.000			
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2	
6.8. Aplicable a	N.A.			
<b>7. OBSERVACIONES</b>				
No se permitió el acceso al predio.				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003203024023	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	024
Código Nacional		Hoja 2	PR	023

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Inversiones Montes Duque s.a.			No documentado		
13.2. Tipo de documento	NIT			No documentado		
13.3. Número documento	830112180			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		


<b>14. DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Inmueble de 2 pisos, paramentado en un predio medianero rectangular, sus dimensiones son: frente de 12.9 m y fondo de 15.4 m, con una proporción de 1 a 1.19 veces, con frente sobre la calle 6 A BIS A. No es posible determinar su espacialidad interna ya que no hubo acceso al inmueble. La fachada es está resuelta en un cuerpo con una cornisa, que diferencia los dos niveles, un zócalo de concreto pintado, 10 vanos verticales (3 de acceso, 2 de ellos con arco de medio punto y el restante con arco escarzano; 2 de ventana con arcos escarzano; y 5 de puerta ventana con cornisa superior sobre ménsulas, postigos dobles y balcón a ras de muro), una cornisa y ático en ladrillo. El sistema estructural es de muros de carga y la cubierta es de asbesto cemento (la cubierta original fue retirada). La carpintería externa es de madera y metálica en algunos vanos.</p>	
<b>15. OBSERVACIONES</b>	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>	
NO DOCUMENTADO	

Fuente: No documentado

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>	
<p>Inmueble procedente del periodo republicano de finales del Siglo XIX y comienzos del XX. Se emplaza en una manzana consolidada desde 1790. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Destinado para uso de vivienda unifamiliar. No es posible determinar si aún es usado como residencia, sin embargo, se puede asegurar que en el piso 1 funciona una tienda de víveres. Es propiedad de Inversiones Montes Duque S.A. Según las fotografías aéreas de los años 1936, 1976 y 1987, se observa que el predio era ocupado por un volumen de patio lateral, actualmente el patio se encuentra cubierto y los muros de la crujía posterior están descubiertos. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>	

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203024023	de 5
	Fecha:	2018		


18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado

 <p>PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2018	003203024023	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** El inmueble es procedente del periodo Republicano, mantiene su uso original residencial. Representa las características constructivas y el repertorio formal desarrollados por artesanos y obreros, así como el auge de la construcción popular de la época (Zuloaga, 2002).

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, se identifican elementos del repertorio formal-material característico de la Época Republicana representado por los componentes de su fachada, tales como: ventanas y puertas con marco, ornamentos de friso, cornisa, ático y tímpano. El inmueble hace parte de la consolidación urbana del sector en el periodo Republicano de principios del siglo XX.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico, representa la imagen de la ciudad y particularmente del sector a comienzos del siglo XX, proveniente del periodo Republicano.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Este inmueble hace parte del 23% que hoy permanece de la arquitectura característica del Barrio Santa Bárbara, con gran significación histórica, ya que fue el lugar de residencia de personas ilustres como lo fueron Juan Lope de Céspedes, F. Matiz, C. Quesada, Villarroel, J.J. Pérez, M. Martínez. Cabe destacar que Lope de Céspedes y su esposa donaron los terrenos donde actualmente se encuentran las Iglesias de Santa Bárbara y San Agustín, hitos urbanos del sector. En 1862 ocurre la batalla de Febrero, hecho que generó un emplazamiento militar hasta nuestros días. La ampliación de vías, el tranvía, la canalización de ríos, la demolición, restauración y construcción, le definió como una zona de usos mixtos. La cercanía con la Casa de Nariño y diferentes entes gubernamentales, ha hecho que predomine el uso institucional desde la segunda mitad del siglo XX. Entre las construcciones que tienen este uso se encuentran: Monumento de la Batalla de Ayacucho, Archivo Nacional, Archivo de Bogotá, Ministerio de Hacienda entre otros.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203024023	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 6A BIS A

18,2 ORIENTE



CARRERA 3 BIS

18,3 SUR



CALLE 6A BIS

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 4

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203024023	de 5
	Fecha:	2018		